

# El humorista mendocino Cacho Garay fue trasladado al Penal de San Felipe

10 julio, 2023



**El humorista fue alojado en San Felipe luego de la revocación del beneficio de prisión domiciliaria. Su ex pareja y denunciante, Verónica Macías, dijo que ahora se siente en paz.**

Garay, de 68 años, está imputado por una serie de delitos que incluyen amenazas, coacciones, robo, tenencia ilegal de armas y abuso sexual con acceso carnal en un número indeterminado de hechos, entre otros cargos.

La investigación iniciada por el fiscal Daniel Carniello, de la Fiscalía de Violencia de Género, pero fue aparado por solicitud de la querrela, los abogados que representan a la denunciante, Verónica Macías, ex pareja de Cacho Garay. Ahora, la causa está en manos de la fiscal Mónica Fernández Poblet quien consideró que había riesgo de fuga y, por lo tanto, avalaba la reclusión en la cárcel del sospechoso.



En la audiencia del pasado viernes, el juez Federico Martínez rechazó todas las nulidades planteadas por las defensas de Cacho Garay y Sandra Astudillo, y también dictó la prisión preventiva de esta última, quien está marcada por Verónica Macías como cómplice y partícipe de los casos de abuso sexual a los que fue sometida. Garay fue alojado en el pabellón 1A del Penal de San Felipe, donde permanecerá al menos un par de semanas hasta la finalización de la feria judicial.

Garay arriesga una pena de 8 a 60 años de prisión efectiva, aunque sus abogados podrán solicitar que cumpla la pena en un domicilio cuando cumpla 70 años. La imputación de Garay se da en el contexto de violencia de género y ha generado gran conmoción en la sociedad mendocina.

**Fuente: MendozaPost**